

FUSIÓN

Las facultades dan el corte

VARIAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS REESTRUCTURAN EL ORGANIGRAMA DE TITULACIONES PARA ELIMINAR AQUELLAS CON Poca DEMANDA O REDUNDANTES. EN OTRAS ZONAS, SIN EMBARGO, RECHAZAN UNA REFORMA

CARLOS GÓMEZ ABAJO

Ha tenido que llegar la crisis para que las universidades españolas se resignen a la necesidad de reducir titulaciones. Motivadas inicialmente por razones económicas, varias comunidades autónomas han comenzado un plan de eliminación de carreras o másteres con pocos matriculados o que estuvieran duplicadas en centros de la región. El proceso está coincidiendo con la aplicación del Plan Bolonia y la conversión de las licenciaturas y diplomaturas en grados.

El vicepresidente de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (que incluye centros privados y públicos), Marcos Sacristán, que además es rector de la Universidad de Valladolid, considera que la reestructuración es necesaria, pero que la reducción de títulos "no debe ser un objetivo en sí mismo", sino que deben atenderse criterios como las necesidades de la sociedad o la demanda de profesionales de cada especialidad, así como la calidad de las titulaciones, y que en algunos casos "puede ser necesario aumentar el número" de las mismas.

La Generalitat Valenciana acordó con las universidades de la región que para el curso 2015-2016 se hayan reducido de 407 a 188 los grados y de 345 a 282 los másteres. Según fuentes de la Consejería de Educación, además de la demanda por parte del alumnado, se han seguido criterios como mantener aquellos que estén orientados específicamente a atribuciones profesionales reguladas por ley, en el caso de los másteres.

SIN PRISAS

El rector de la Universidad Politécnica de Valencia, Francisco José Mora Mas, matiza que en su caso ya habían previsto, antes del acuerdo general, la supresión de aquellas titulaciones, dependiendo del campus, con menos de 75 o 50 alumnos de primer ingreso. De 58 títulos existentes en el curso 2008-2009 se bajó a 33, aunque con la implantación de los másteres de ingeniería y arquitectura subirán a 43. Mora considera que las medidas de la Generalitat han sido "a veces indiscriminadas" y que deberían haberse tomado con menos "prisas", y reclama que las limitaciones impuestas a las universidades públicas se apliquen también a las privadas.

En Galicia, la Xunta impuso a las universidades que eliminaran aquellos títulos que no alcancen los 50 matriculados (45 en el caso de los campus periféricos) durante varios años de forma continuada. El rector de la Universidad de A Coruña, Xosé Luis Armesto Barbeito, señala que han rediseñado la filología gallega, la hispánica y la inglesa, de modo que ahora los dos primeros años son comunes a las tres, y están estudiando hacer algo parecido con las carreras de humanidades. De hecho, la Xunta modificó la re-

gulación al respecto para incluir esta fórmula.

En Castilla y León se está produciendo un proceso similar, aunque aún no se conoce el balance final. En otras, como Cataluña, descartan una refor-

ma. Fuentes de la Secretaría de Universidad consideran que la oferta es adecuada a la demanda "en general", aunque sí se quieren incentivar titulaciones interuniversitarias y revisar el número de plazas en estudios con pocas

salidas profesionales, entre otras mejoras.

La aplicación del Espacio Europeo de Educación Superior, el conocido como Plan Bolonia, preconiza irónicamente que el número de alumnos por aula se reduzca.

Congeniarse su aplicación con las exigencias de los Gobiernos regionales, al tiempo que reestructuran su plantilla de profesores para adaptarla al nuevo programa académico, es el principal reto al que se enfrentan las universidades.